

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PASTO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2024-240-1-5546

Nro Matrícula: 240-76216

Impreso el 7 de Febrero de 2024 a las 09:41:44 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 240 PASTO DEPTO: NARIÑO MUNICIPIO: PASTO VEREDA: PASTO
FECHA APERTURA: 18/11/1988 RADICACION: 88-0011760 CON: ESCRITURA DE 06/07/1988
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 52001010107690009000
COD CATASTRAL ANT: 010107690009000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

URBANIZACION "A HABANA" LOTE NUMERO 9 MANZANA B-3 EXTENSION 123.22M2 LOS LINDEROS ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 1205 DE 06-07-88 NOTARIA 3. PASTO (DCTO LEY 1711 DE 1.984)

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

1.- ESCRITURA #3086 DE 01-10-79 NOT 2 DE PASTO. COMPRAVENTA DE: JUAN BAUTISTA CEBALLOS Y LETICIA CEBALLOS DE CEBALLOS A: CENTRAL NACIONAL PRO-VIVIENDA ANOTACION #002 DE 25-10-79 2.- ESCRITURA #239 DE 06-02-78 NOTARIA 3 2A. DE PASTO COMPRAVENTA DE: JAVIER DELGADO PAZ. A: JUAN BAUTISTA CEBALLOS Y LETICIA CEBALLOS DE CEBALLOS ANOTACION #001 DE 15-02-78 3.- JAVIER DELGADO PAZ. ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION EN LA DIVISION EXTRAJUDICIAL VERIFICADA CON VICTORIA DELGADO DE LUNA Y MARIA ELVIRA DELGADO PAZ, DE LOS BIENES DEJADOS POR FLORENTINO DELGADO, MARIA JESUS PAZ DE DELGADO Y JOSE MARIA DELGADO PAZ, MEDIANTE ESCRITURA #1838 DE 14-11-58 NOTARIA 2A. DE PASTO, REGISTRADA EL 02-12-58 A FOLIOS 201, PARTIDA # 1516 DEL LIBRO 1 PARTICION APROBADA POR EL JUZG. 1 C.DEL CTO. DE PASTO, MEDIANTE SENTENCIA DE 21-03-61, REGISTRADA EL 24-03-61 A FOLIOS 242, PARTIDA # 465 DEL LIBRO PRIMERO DE REGISTRO.

=====

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: SIN INFORMACION

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE 9 MANZANA B-3 URBANIZACION "LA HABANA"

=====

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s) (En caso de Integración y otros)
240-9456

=====

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 20/10/1988 Radicación 11760
DOC: ESCRITURA 1205 DEL: 06/07/1988 NOTARIA 3A DE PASTO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 CONSTITUCION URBANIZACION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA SECCIONAL NARIO X

=====

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 23/08/1989 Radicación 8869
DOC: ESCRITURA 1400 DEL: 18/07/1989 NOTARIA 3 DE PASTO VALOR ACTO: \$ 20,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA SECCIONAL NARIO
A: FUEMAYOR ARCOS JESUS ADOLFO X

Nro Matrícula: 240-76216

Impreso el 7 de Febrero de 2024 a las 09:41:44 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 06/07/1992 Radicación 8157
DOC: ESCRITURA 1634 DEL: 03/09/1990 NOTARIA 3 DE PASTO VALOR ACTO: \$ 71,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FUENMAYOR ARCOS JESUS ADOLFO
A: BASTIDAS PEÑA WILLIAM SAULO X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 29/01/2024 Radicación 2024-240-6-1127
DOC: OFICIO 1115 DEL: 19/12/2023 JUZGADO 019 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - PROCESO EJECUTIVO NO 2023-451.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LOGISTICA EFICIENTE COLOMBIANA S.A.S NIT# 901750604-4
A: BASTIDAS PEÑA WILIAN SAULO CC# 12988733 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 4

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-240-3-732 Fecha: 16/07/2011
SE ACTUALIZA FICHA CATÁSTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 91103 impreso por: 87703
TURNO: 2024-240-1-5546 FECHA: 29/01/2024
NIS: pIIIH1rfYuw9cjQNJV+BI6SCJR9a32Ls9DzZxOeKXTs=
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: PASTO



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) FELIPE ALEXANDER GUEVARA CERON

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PASTO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2024-240-1-5547

Nro Matrícula: 240-76215

Impreso el 7 de Febrero de 2024 a las 09:41:44 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 240 PASTO DEPTO: NARIÑO MUNICIPIO: PASTO VEREDA: PASTO
FECHA APERTURA: 18/11/1988 RADICACION: 88-0011760 CON: ESCRITURA DE 06/07/1988
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 0 10 1076 9000 8000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 52001010107690008000

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

URBANIZACION "A HABANA" LOTE NUMERO 8 MANZANA B-3 EXTENSION 76.72 M2 LOS LINDEROS ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 1205 DE 06-07-88 NOTARIA 3. PASTO (DCTO LEY 1711 DE 1.984)

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

1.- ESCRITURA #3086 DE 01-10-79 NOT 2 DE PASTO. COMPRAVENTA DE: JUAN BAUTISTA CEBALLOS Y LETICIA CEBALLOS DE CEBALLOS A: CENTRAL NACIONAL PRO-VIVIENDA ANOTACION #002 DE 25-10-79 2.- ESCRITURA #239 DE 06-02-78 NOTARIA 2A. DE PASTO COMPRAVENTA DE: JAVIER DELGADO PAZ. A: JUAN BAUTISTA CEBALLOS Y LETICIA CEBALLOS DE CEBALLOS ANOTACION #001 DE 15-02-78 3.- JAVIER DELGADO PAZ. ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION EN LA DIVISION EXTRAJUDICIAL VERIFICADA CON VICTORIA DELGADO DE LUNA Y MARIA ELVIRA DELGADO PAZ, DE LOS BIENES DEJADOS POR FLORENTINO DELGADO, MARIA JESUS PAZ DE DELGADO Y JOSE MARIA DELGADO PAZ, MEDIANTE ESCRITURA #1838 DE 14-11-58 NOTARIA 2A. DE PASTO, REGISTRADA EL 02-12-58 A FOLIOS 201 PARTIDA # 1516 DEL LIBRO 1 PARTICION APROBADA POR EL JUZG. 1 C.DEL CTO. DE PASTO, MEDIANTE SENTENCIA DE 21-03-61, REGISTRADA EL 24-03-61 A FOLIOS 242, PARTIDA # 465 DEL LIBRO PRIMERO DE REGISTRO.

=====

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: SIN INFORMACION

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) UR LA HABANA LT 8 MZ B 3

=====

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s) (En caso de Integración y otros)

240-9456

=====

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 20/10/1988 Radicación 11760
DOC: ESCRITURA 1205 DEL: 06/07/1988 NOTARIA 3A DE PASTO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 CONSTITUCION URBANIZACION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA SECCIONAL NARIÑO X

=====

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 11/06/2013 Radicación 2013-240-6-9529
DOC: RESOLUCION 230 DEL: 03/05/2013 ALCALDIA DE PASTO DE PASTO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO N° G5 - 0932.-
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALCALDIA DE PASTO. SECRETARIA DE HACIENDA. TESORERIA MUNICIPAL

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PASTO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 240-76215

Impreso el 7 de Febrero de 2024 a las 09:41:44 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA SECCIONAL NARIÑO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 30/09/2021 Radicación 2021-240-6-16178

DOC: AUTO DEL: 17/09/2021 ALCALDIA DE PASTO DE PASTO VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 2

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - EMBARGO POR

JURISDICCION COACTIVA PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO N° G5 - 0932.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE PASTO TESORERIA MUNICIPAL NIT# 89128000-3.

A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA- NIT 860037534 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 10/12/2021 Radicación 2021-240-6-22087

DOC: ESCRITURA 7794 DEL: 24/11/2021 NOTARIA CUARTA DE PASTO VALOR ACTO: \$ 15,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD NOVIS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA SECCIONAL NARIÑO

A: BASTIDAS PEÑA WILIAN SAULO CC# 12988733 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 29/01/2024 Radicación 2024-240-6-1127

DOC: OFICIO 1115 DEL: 19/12/2023 JUZGADO 019 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427-EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL PROCESO EJECUTIVO NO 2023-451.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOGISTICA EFICIENTE COLOMBIANA S.A.S NIT# 901750604-4

A: BASTIDAS PEÑA WILIAN SAULO CC# 12988733 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-240-3-732 Fecha: 16/07/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 91103 impreso por: 87703

TURNO: 2024-240-1-5547 FECHA: 29/01/2024

NIS: pIIH1rFYuyxUzBDoy7o6SCJR9a32LsSzOce+tNmNc=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: PASTO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE PASTO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 240-76215

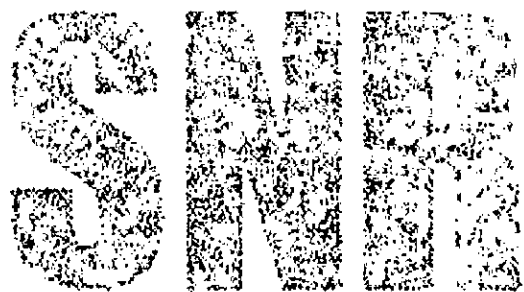
Impreso el 7 de Febrero de 2024 a las 09:41:44 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) FELIPE ALEXANDER GUEVARA CERON



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



Para Radicar

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 9 No 11-45 piso 2 Tel. 2820099
Email: ccto19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., Diecinueve (19) de Diciembre de dos mil
veintitrés (2023).

OFICIO No.1115

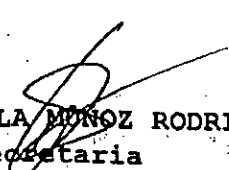
Señor Registrador
Oficina De Instrumentos Públicos
Zona Correspondiente
Pasto - Nariño.

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía.
De: LOGÍSTICA EFICIENTE COLOMBIANA S.A.S. Nit. No.
901750604-4 (endosatario de JL Y RB S.A.S).
Contra: WILLIAM SAULO BASTIDAS PEÑA C.C. No. 12.988.733.
Rad: 110013103019 202300451 00.

Comunico a Uds., que por auto del PRIMERO (01) de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023), proferido dentro del proceso de la referencia, decreto el embargo sobre los bienes inmuebles que a continuación se relacionan: i). - Bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 240-76216, ubicado en el municipio Pasto - Nariño, Inscrito en la Oficina de Instrumentos y Registros Públicos de Pasto (N); ii). - Bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 240- 76215, ubicado en el municipio de Pasto - Nariño, e inscrito en la Oficina de Instrumentos y Registros Públicos de Pasto (N), denunciados como de propiedad del codeudor señor William Saulo Bastidas C.C. No. 12.988.733.

Procédase de conformidad y a costa del interesado expídase certificación de que trata el art.593 num.1 C.G.P. -

Atentamente,


GLORIA STELLA MONOZ RODRIGUEZ
Secretaria

Carrera 9 No 11-45 piso 02 Tel. 2 82 00 99
Email: ccto19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



RV: Registro**Juzgado 19 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.****<ccto19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**

Vie 16/02/2024 11:57

Para: Arley Eduardo Espinosa <aespino@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (225 KB)

1 JUZGADO 19 CIVIL BOGOTA TURNO 1127.pdf;

2023-451**De:** German Humberto Ruiz Cañizares <german.ruiz@supernotariado.gov.co>**Enviado:** viernes, 16 de febrero de 2024 10:49 a. m.**Para:** Juzgado 19 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Registro

Buen día,

me permito enviar respuesta a proceso oficio 1115 de 19/12/2023

Turno 2024-240-6-1127

*German Ruiz Cañizares*

Técnico Operativo ORIP-Pasto

LA RECEPCION DE CORREOS SERA EN EL HORARIO DE 7 a.m. A 4 p.m. FUERA DE ESTE TIEMPO SERAN OMITIDOS Y DEBERAN REENVIARSE



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para

revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.